



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MDPyEP/INF/UAI N° 10/20, correspondiente al Seguimiento a la implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe de Control Interno **MDPyEP/INF/UAI N° 04/19** emergente del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, actividad ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del informe consiste en verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno **MDPyEP/INF/UAI N° 04/19** emergente del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

El objeto del informe lo constituye la documentación generada en la implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe de control interno **MDPyEP/INF/UAI N° 04/19** emergente del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Como resultado del seguimiento y de acuerdo a los resultados obtenidos, consideramos que el cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Control Interno **MDPyEP/INF/UAI N° 04/19** emergentes del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, de la Entidad Desconcentrada SENAVEX de las 5 (cinco) recomendaciones fueron cumplidas; aspecto que determina que la implantación de las recomendaciones no ha contribuido a mejorar los Sistemas de Control Interno del SENAVEX.

La Paz, 28 de febrero de 2020